



**“FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE
DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE
LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**

Código: GE-004

Versión: 01

Página 1 de 23

**PERFIL DEL PROYECTO
“FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS
MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**

PROGRAMA:

BOLÍVAR PRIMERO EN ARTE Y PATRIMONIO

RESPONSABLE:

IVAN JOSE SANES PEREZ

Director General

DIRECCIÓN:

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA

SUPERVISORA:

ANGIE GOMEZ POVEDA

Directora Técnica de Cultura

**INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR – ICULTUR
AÑO 2024**

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.

Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329

www.icultur.gov.co



| | | |
|---|--|----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 2 de 23 |

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bolívar Primero” marca como un derrotero ser los Primeros en cultura a nivel Regional, lo cual demanda la articulación de actores y el desarrollo de esfuerzos para posicionar la riqueza cultural del Departamento a través de estrategias de promoción, difusión y divulgación del patrimonio cultural y con ello “Poner la cultura En Movimiento”.

El Sector Cultural muestra la existencia de un alto interés por parte de los actores culturales para el fortalecimiento del sector, no obstante que el mismo diagnóstico señala que el nivel de formación de los actores culturales del departamento es deficiente y que el Consejo Departamental de Cultura no se encontraba operando antes del inicio de este nuevo cuatrienio.

Frente a ello, el Plan de Desarrollo “Bolívar Primero 2020-2023”, establece diversas estrategias para lograr que el Departamento de Bolívar logre ese posicionamiento, y es por ello, que su visión estratégica contempla un territorio que gozará de la consolidación de un sector fortalecido que genera procesos para la salvaguarda de su patrimonio.

Este proyecto hace parte de las estrategias que acompañan el trasegar institucional hacia el fortalecimiento de las capacidades de los gestores culturales y generar impacto social en un sector poblacional determinado.

Finalmente, con este proyecto ICULTUR, se propone satisfacer las necesidades de fortalecer institucionalmente las capacidades de los actores culturales del sector cultural adscritos a los municipios del departamento de Bolívar, mejorando así la gestión pública orientada al emprendimiento y la gestión cultural, con excelencia, eficacia, eficiencia e integridad en la vocación del servicio público que promueva convertir la cultura en un elemento fundamental en la transformación de las realidades sociales del Territorio.

| | | |
|---|--|----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 3 de 23 |

1. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

| | |
|---|---|
| Proponente del Proyecto | Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR |
| Dependencia | Dirección Técnica de Cultura |
| Nombre de quien lidera el proyecto | Angie Gómez Poveda |
| Cargo | Directora Técnica de Cultura |
| Teléfono | 3159263007 |
| Correo Electrónico | icultur.cultura@gmail.com |

2. CONTEXTO DEL PROBLEMA

2.1. PROBLEMA CENTRAL

Debilidad en el desarrollo de procesos de promoción, divulgación, formación y gestión cultural en el departamento de Bolívar.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA ACTUAL

El Plan de Desarrollo Departamental Bolívar Primero 2020-2023, en su capítulo diagnóstico pone en relieve la situación actual del Departamento en materia cultural, sobre esto se resalta:

-Los procesos dancísticos que promueven los bailes y danzas tradicionales son también referentes del departamento. Sin embargo, el departamento está en mora, de implementar planes para la salvaguarda de la danza folclórica, con el fin de dar las herramientas necesarias para el robustecimiento de este arte y el legado patrimonial que aporta a la cultura de la región y el país.

-En cada uno de los 44 municipios e inclusive en los dos distritos, encontramos que existe al menos un grupo con proceso de preservación de la danza folclórica. Solo el 22% de los entes territoriales que conforman el departamento, tiene al menos 2 grupos organizados liderando estos procesos de los cuales, más del 55% no están constituidos legalmente, dejando un importante margen de informalidad que no aporta al crecimiento económico de los artistas.

-Por otro lado, la pandemia global a causa del coronavirus- Covid 19 ha generado una crisis a nivel mundial, la dificultad para frenar la expansión de la pandemia ha obligado a los gobiernos a aplicar medidas urgentes como cierres de aeropuertos, cerrar el comercio y el aislamiento social obligatorio. Estas medidas han reducido la producción, el consumo cultural y el turismo trayendo consecuencias económicas a todos los sectores.

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.
Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329
www.icultur.gov.co

-El sector cultural no ha sido la excepción, tras el cierre de espectáculos públicos, aplazamiento de eventos y festivales, el cierre de museos, bibliotecas, salas de cine y el aislamiento social obligatorio; los gestores culturales, creadores y artesanos de nuestra región se han visto obligados de mantenerse en sus casas y dejar de generar ingresos trayendo con esto consecuencias económicas graves, psicológicas y sociales.

-Este ha afectado al sector cultural del Departamento de Bolívar y sus municipios en el campo de la producción cinematográfica, el cierre y suspensión de nuestras actividades en las Bibliotecas, productores de la industria del arte el turismo, eventos masivos, religiosos el gremio de Gestores culturales, músicos y hacedores de Cultura que han quedado sin la oportunidad de continuar a través de sus melodías alegrar los corazones de todos los Bolivarenses. El sector cultural se ha visto afectado profundamente por el covid-19, no por la parte cultural en sí misma, pues lo cultural y las expresiones se dejan de manifiesto cada momento y desde la cotidianidad, su expresión inclusive se arraiga en las comunidades, y salen nuevas propuestas desde lo virtual, sino a nivel social. A causa de la cuarentena la oferta de servicios es nula en este momento, por consiguiente, la economía de los artistas, diversas manifestaciones y expresiones culturales se ha visto gravemente afectada, con una gran incertidumbre generalizada de cómo se van a solventar sus necesidades básicas presentes y futuras (alimentación, vivienda, servicios, etc.).

-La cultura y las artes van de la mano con lo creativo, pero muchos artistas a causa de la situación

por la que están atravesando, se han visto limitados pues es una situación coyuntural, que dado a la estructura de manejo de los recursos del sector cultural deja a casi todo el sector desprotegido y sin posibilidades de ingreso. Es una situación que quizás da para nuevas propuestas desde la virtualidad, pero al no tener todas las mismas posibilidades de conectividad en los municipios del departamento de Bolívar, se evidencian limitaciones para acceder a los servicios culturales ofrecidos en las diferentes plataformas digitales.

Sobre la situación identificada en periodos anteriores que requieren mantener la intervención

En diagnósticos elaborados se ha planteado que las intervenciones en el sector de la cultura deben tener consonancia con la diversidad del Departamento, con el aporte económico de la cultura, las prácticas culturales y artísticas vigentes en el territorio, la gobernanza cultural y el capital social, entre otros aspectos que apunten a la generación de capacidades y a los resultados socialmente sostenibles. De acuerdo con las anteriores consideraciones se hace entonces imperativo que en el departamento de Bolívar se ejerzan procesos sociales que constituyan la enseñanza y aprehensión de nuestra riqueza cultural como factor de movilidad social dirigido a la consolidación del departamento de Bolívar como un territorio de Paz libre de pobreza y desigualdad.

Pero para el logro de estos objetivos se hace necesario que se trabaje por la generación de capacidades en los diferentes actores y gestores culturales del departamento, quienes aún muestran serias debilidades en sus procesos de promoción, divulgación, formación, para participar en procesos dispuestos para la gestión cultural, poniendo en riesgo la sostenibilidad de las políticas gubernamentales en el sector de la cultura, generando falta de articulación e interlocución entre las entidades gubernamentales con actores culturales para propiciar en buena forma el desarrollo del sector, además no está demás decir que la poca formación de los gestores culturales trae consigo informalidad en el sector y además termina haciendo que no existan procesos de conservación de la memoria del patrimonio inmaterial, para protección de las manifestaciones culturales y artísticas tradicionales del Departamento.

Es tal la situación y la debilidad existente en los procesos de formación que se ve reflejado en la baja participación de nuestros gestores en las convocatorias abiertas para la cofinanciación de proyectos de índole culturales dispuestas por entidades del orden local y nacional

A pesar de que en estos últimos años se han hecho avances, existe un Sistema Departamental de Cultura que apenas empieza a trabajar de manera articulada, y que tiene que fortalecerse para poder darle continuidad a las acciones de apoyo y encontrar escenarios comunes para la creación, desarrollo y circulación de sus bienes y servicios culturales, de igual forma mejorar la coordinación y acompañamiento de procesos entre los diferentes actores culturales del Departamento.

Por otro lado, se tiene como referencia la convocatoria del Programa Departamental de Estímulos, que ha logrado generar dinámicas y procesos artísticos, culturales y turísticos articulados, que impactan a gran parte de la población bolivarense. Asimismo, los actores o entidades culturales necesitan más acompañamiento técnico y profesional en materia de formulación, ejecución y financiación de proyectos, promoción, divulgación y emprendimiento cultural de sus iniciativas, es por esto, que se pretende fortalecer a los actores culturales a través de la generación de capacidades locales que les permitan a mediano y largo plazo una sostenibilidad en los procesos que desarrollan.

Gráfica 1. Histórica oferta y demanda del Programa de Estímulos



Fuente: Elaboración propia

La gráfica permite apreciar la gran demanda que existe por parte de los gestores y entidades culturales para alcanzar un apoyo institucional que les permita desarrollar sus procesos artísticos y culturales, y al tiempo, fortalecer las estrategias de divulgación, promoción y fortalecimiento de sus emprendimientos culturales, sin embargo por limitaciones operativas y financieras el Programa Departamental de Estímulos en su última versión alcanzó a beneficiar solo al 31% de quienes participaron (270 propuestas en 2017).

De igual forma el Ministerio de Cultura a través de su oferta nacional, Programa Nacional de Concertación Cultural y Programa Nacional de Estímulos, apoyan el desarrollo de procesos artísticos y culturales en el territorio bolivarense. De acuerdo a la información obtenida del sistema nacional de información cultural SINIC ¹, se logra evidenciar que para el 2018 el Programa Nacional de Concertación Cultural recibió 185 propuestas de proyectos y solo 85 resultaron favorecidas durante el proceso.



**“FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE
DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE
LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**

Código: GE-004

Versión: 01

Página 7 de 23

¹ recuperado <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Concertacion/PaginaConcertacion.aspx?AREID=5&SECID=17>, 15 de junio de 2018)

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.

Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329

www.icultur.gov.co

Gráfica 2. Histórico Programa Nacional de Concertación Cultural



Fuente: www.sinic.gov.co

Por tal razón se identifica como problema central la “Debilidad en el desarrollo de procesos de promoción, divulgación, formación y gestión cultural en el departamento de Bolívar.” esta debilidad está asociada a la poca capacidad técnica y financiera que tienen los actores del sector para llevar a cabo su proyecto, teniendo en cuenta que una iniciativa o proceso requerirá de los recursos necesarios para llevarla a cabo, ya sean recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros.

Actualmente el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ha consolidado una línea base de gestores y organizaciones del sector cultural en los 46 municipios del Departamento, la cual está conformada de la siguiente manera;

Tabla 1. Censo de actores culturales identificados

Departamento de Bolívar 2018.

| Actores | Número |
|--|---------------|
| Gestores y/o Entidades Culturales ² | 320 |
| Gestores culturales adultos mayores (Decreto 2012 de 2017) | 263 |
| Bibliotecas Públicas | 51 |
| Casas de la cultura y/o coordinadores cultura | 46 |
| Artesanos de Bolívar | 1.083 |
| Total | 1.763 |

Fuente información. Línea Base – ICULTUR 2018.

Esta cifra evidencia la desarticulación que existe entre el sector público y privado en lo que se refiera al desarrollo de procesos artísticos y culturales en el departamento, ya que del total del

² Esta línea base incluye a los 320 gestores y/o entidades identificados por la Universidad Tecnológica de Bolívar en todo el Departamento; Soplaviento 9, Córdoba 20, Magangué 18, Simití 12, Arroyohondo 19, San Cristobal 9, Cicuco 19, Margarita 10, San Martin de Loba 10, Mompox 13, Arenal 24, Calamar 10, El Guamo 13, Maria la Baja 25, Pinillos 16, San Jacinto 13, Santa Catalina 12, Talaigua Nuevo 9, Villanueva 12, Zambrano 18, Tiquisio 10, El Peñon 9, Mahates 10.

censo de actores identificados solo el 14% (270 propuestas recibidas ICULTUR en 2017) han participado en el programa y el otro 86% aun no logra articularse a la oferta institucional del sector, una causa de esta situación podría ser que los actores cuentan con poca preparación y/o capacidades para el desarrollo de sus proyectos, lo que demuestra que la implementación de proyectos para el fortalecimiento de las estrategias de divulgación, promoción y formación y gestión cultural, permitirá que se fortalezca del sistema cultural del departamento de Bolívar.

Por otra parte, las cámaras de comercio, existentes en el departamento de Bolívar, han desarrollado programas de promoción, divulgación y fortalecimiento de emprendimientos culturales, que se han ejecutado principalmente en Cartagena y Magangué.

Cartagena con el programa de “Cartagena emprende cultura”, fue ejecutado por la Cámara de Comercio de Cartagena y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Fondo Multilateral de Inversiones - Fomin, con el decidido apoyo del Ministerio de Cultura y la colaboración de entidades públicas y privadas³.

Fueron 4 años, 1.005 horas de capacitación, 786 horas de asistencia técnica personalizada, 61 asesores, 56 emprendimientos legalmente constituidos, 82 participaciones de artistas en ruedas de negocios y mercados culturales, 50 emprendimientos asesorados en portafolios e imagen corporativa, 426 eventos de promoción y circulación de artistas entre conciertos, obras de teatro y danza, talleres, 63 empresas con asistencia personalizada; 35 planes de negocio; 15 planes de mejoramiento; 308 empleos directos y 507 empleos indirectos generados por los emprendimientos; \$4'188 millones de ingresos percibidos por los emprendedores en los dos últimos años; 26 entidades trabajando en red por el cumplimiento de las metas comunes, 65 emprendimientos de base creativa, que HOY hacen parte de una plataforma de cultura de 815 artistas y gestores que viven de su quehacer cultural y que demuestran la riqueza, el talento y el potencial del Caribe Colombiano

Por otro lado, la Cámara de comercio de Magangué, con el “Laboratorio de Emprendimiento Cultural de Mompox y Magangué” promovido por la Cámara de Comercio de Magangué con el apoyo del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura⁴.

El proyecto de Laboratorio de Emprendimiento Cultural de Magangué y Mompox destacó los avances en los procesos de formación con los diferentes gestores culturales que fortalecen la

³ Tomado de: <https://www.ccartagena.org.co/servicios/cartagena-emprende-cultura/logros>

⁴ Tomado de: <https://lacuartavia.com/index.php/noticias/2062-mompox-ya-tiene-su-primer-laboratorio-de-emprendimiento-cultural>

| | | |
|--|--|----------------|
| | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 9 de 23 |

cultura a través de las capacitaciones de Emprendimiento Cultural, Comunicaciones y Marketing, Aspectos gerenciales, Modelos de Negocios y Fuentes de Financiación.

En el laboratorio de Mompox, se formaron más de 40 gestores culturales y en Magangué, se identificaron 100 emprendimientos culturales.

2.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

- 1.763 actores culturales en el departamento
- El 14% de la población participan a través de presentación de propuestas en convocatoria para apoyos y fortalecimientos de proyectos culturales, pero solo el 4,8% ha recibido apoyo financiero para ejecución de sus iniciativas.
- 1.493 actores culturales no participan
- 196 emprendimientos culturales beneficiados y fortalecidos por las Cámaras de Comercio. (56 emprendimientos legalmente constituidos en Cartagena y 140 fortalecidos en Magangué y Mompox)
- 43 municipios de Bolívar, sin acompañamiento y asistencia técnica en la promoción, divulgación, formación y fortalecimiento de emprendimientos culturales.

2.4. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

- **Directa:** Poca asistencia técnica para fortalecer los procesos de formación, asistencia y divulgación dirigidos a los gestores culturales del departamento de Bolívar.
- **Indirecta:** Poca preparación y organización de los gestores culturales del Departamento de Bolívar.

2.5. EFECTOS QUE GENERA EL PROBLEMA:

- **Directo:** Poco reconocimiento e visibilización de los actores institucionales y gestores culturales del departamento
- **Indirecto:** Desinterés y desmotivación de los gestores y entidades culturales por generar procesos culturales de calidad

| | | |
|--|--|-------------------------------|
| | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 10 de 23 |

3. POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

3.1. POBLACIÓN AFECTADA

La población afectada corresponde al censo de entidades, gestores y actores culturales y/o turísticos identificados en los 46 municipios del departamento de Bolívar, realizado por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar a través de la Dirección técnica de cultura y la (Ver tabla 1. Censo de actores culturales identificados Departamento de Bolívar 2018)

| Caracterización de la Población afectada por el problema Departamento de Bolívar | | |
|--|----------------|----------------|
| Habitantes afectados | | 1.763 |
| Necesidades Básicas Insatisfechas | | 46.6% |
| Tasa de desempleo | | 7.7% |
| Caracterización de la Población afectada por género y edad Departamento de Bolívar | | |
| | Hombres | Mujeres |
| 0-6 años | - | - |
| 7 -14 años | - | - |
| 15-17 años | - | - |
| 18-26 años | 224 | 203 |
| 27-59 años | 560 | 513 |
| 60 años en adelante. | 153 | 110 |
| TOTAL | 937 | 826 |

| Caracterización de la Población especial afectada Departamento de Bolívar | | |
|---|--------------|----------|
| Grupos Étnicos | Total | % |
| Indígena | 193 | 0.11% |
| Rom ó Gitano | 88 | 0.05% |
| Afrocolombianos | 476 | 27.61% |

Fuente de Información: Línea base gestores culturales identificados departamento de Bolívar. ICULTUR 2018.

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 11 de 23 |

3.2 POBLACIÓN OBJETIVO.

La población objetivo del proyecto se determina de acuerdo a razones técnicas, teniendo en cuenta el tiempo establecido para la ejecución del proyecto y la capacidad de atención por visitas a los municipios. Se pretende realizar dos jornadas de asistencia por mes, con presencia de distintos gestores culturales de los municipios, durante las actividades establecidas.

| Caracterización de la Población beneficiada Departamento de Bolívar | |
|---|------------|
| Habitantes afectados | 600 |
| Necesidades Básicas Insatisfechas | 46.6% |
| Tasa de desempleo | 6.4% |

| Caracterización de la Población beneficiada por género y edad Departamento de Bolívar | | |
|---|----------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres |
| 0-6 años | - | - |
| 7 -14 años | - | - |
| 15-17 años | - | - |
| 18-26 años | 90 | 75 |
| 27-59 años | 177 | 198 |
| 60 años en adelante. | 30 | 30 |
| TOTAL | 297 | 303 |

Fuente de Información: ICULTUR, cálculos de la estimación para determinar la caracterización población beneficiada por género y edades. 2018.

4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

| ACTORES | TIPO DE ENTIDAD | | | | ROLES DE LOS ACTORES | INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO | TIPO DE ACTITUD | | | CONTRIBUCIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO |
|---|-----------------|-----|-----|-----|----------------------|---|-----------------|---|--|--|
| | PUB | ONG | O.C | PRI | | | + | - | | |
| Departamento de Bolívar | X | | | | Cooperante | Fortalecer el emprendimiento cultural del Departamento | X | | | Financiera, Legal y de Control |
| ICULTUR Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar | X | | | | Cooperante | Fortalecimiento del Sistema Cultural en el departamento de Bolívar. | X | | | Técnica, Logística, Control y supervisión |
| Artistas y gestores culturales | | | | X | Beneficiarios | Participación en los procesos de formación y asistencia técnica integral de los emprendimientos culturales | X | | | Beneficiarios directos de los procesos de formación y asistencia técnica |
| Bolivarenses | | | | X | Beneficiarios | Receptores de los beneficios obtenidos del posicionamiento cultural del Departamento a nivel nacional e internacional | X | | | Disfrute y consumo de bienes y servicios de los emprendimientos culturales |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | <p align="center">“FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”</p> | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 13 de 23 |

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las estrategias de divulgación y promoción de las actividades culturales, manifestaciones artísticas y emprendimientos de los gestores culturales del departamento de Bolívar.

5.2. MEDIOS

1. Realizar asistencia técnica integral y talleres de formación a gestores culturales del departamento de Bolívar.

5.3. FINES

1. Fortalecer las capacidades de gestión y organización de los emprendimientos de los gestores culturales del departamento de Bolívar.

5.4 INDICADOR QUE MIDE EL OBJETIVO GENERAL:

Indicador: Número de personas beneficiadas

Unidad de medida: Número

Meta: 1513

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 14 de 23 |

6. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO

| | | | |
|--|---|--|----------------|
| Bien | Asistencia técnica integral dirigida a los gestores culturales de Bolívar | | |
| Descripción del Bien | Talleres de formación y acompañamiento técnico en emprendimiento cultural, aspectos organizacionales, gerenciales, comunicacionales y marketing cultural. | | |
| Unidad de medida | Número | Año inicial histórico del estudio | 2016 |
| Año final histórico del estudio | 2023 | Año final de proyección | 2023 |
| Año proyectado | Demanda | Oferta | Déficit |
| 2016 | 196 | 1.763 | -1.567 |
| 2017 | 196 | 1.763 | -1.567 |
| 2018 | 200 | 1.763 | -1.563 |
| 2019 | 600 | 1.763 | -1.163 |
| 2020 | 600 | 1.500 | -900 |
| 2021 | 1.200 | 1.513 | -313 |
| 2022 | 600 | 1.763 | -1.163 |
| 2023 | 0 | 1.763 | -1.763 |

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Para delinear el proyecto de manera concreta y direccionarlo hacia las alternativas más afines en relación a la evaluación del problema, se trabaja en el análisis de alternativas

ALTERNATIVA 1: Fortalecer las estrategias de promoción, divulgación, formación y emprendimiento, a través de la asistencia técnica integral y talleres de formación a gestores culturales del departamento de bolívar **(Seleccionada)**

ALTERNATIVA 2. Creación de una alianza entre el sector público y el sector privado para la promoción de las actividades culturales del Departamento de Bolívar. **(Rechazada)**

Teniendo en cuenta la evaluación de las actividades ligadas a cada resultado ajustadas para el logro de cubrir la necesidad identificada en la situación actual del Departamento, y los recursos que se contemplan para cada actividad; se selecciona la **Alternativa 1** para pasar a preparación y estudio de costos de la misma.

Esta **ALTERNATIVA 1**, contempla proporcionar herramientas, que permitan consolidar la oferta cultural y la competitividad del sector cultural, fortalecer las estrategias de divulgación, promoción de las actividades culturales, manifestaciones artísticas y fortalecer el emprendimiento, a través de la formación, el acompañamiento y el fortalecimiento de los gestores y organizaciones culturales de base de la región

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.

Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329

www.icultur.gov.co

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 15 de 23 |

Para este proceso contamos con un recurso humano profesional cualificado, quienes se encargarán de brindar asistencia técnica integral a los gestores culturales, que permitirá desarrollar las acciones contempladas en el proyecto.

Estará dirigido a organizaciones de base cultural y gestores culturales del departamento de Bolívar, quienes deseen fortalecer sus capacidades en gestión y en temas básicos empresariales.

Se beneficiarán a 1.513 gestores culturales del departamento, dejando la capacidad instalada con un emprendimiento cultural sólido, para participar en convocatorias locales, nacionales y en diferentes actividades de tipo cultural y artístico.

La **ALTERNATIVA 1**, contempla las siguientes actividades:

Actividades Meta 1. Realizar una (1) caracterización enfocada a las capacidades artísticas y culturales en cada municipio donde están identificado la población de víctimas del departamento de Bolívar, en especial en los corregimientos de Zipacoa, San José del Playón, Palenque y Macayepo

- Realizar una (1) caracterización enfocada a las capacidades artísticas y culturales en cada municipio donde están identificado la población de víctimas del departamento de Bolívar, en especial en los corregimientos de Zipacoa, San José del Playón, Palenque y Macayepo.
- Realizar socialización virtual con los secretarios de cultura de los municipios a beneficiar y los líderes sociales de la población de víctima de manera virtual.
- Identificar grupos artísticos, emprendimiento cultural, artesanos, gastronomía y bienes creativos en la población víctima.
- Realizar inscripciones de los participantes al proceso de formación artística y cultural Cultura en Movimiento.

Actividades Meta 2. Desarrollar un (1) proceso de formación semipresencial en música, danza tradicional, emprendimiento cultural, dirigido a la población víctima del departamento de Bolívar.

- Desarrollar un (1) proceso de formación semipresencial en música, danza tradicional, emprendimiento cultural, dirigido a la población víctima del departamento de Bolívar.
- Realizar verificación e inspección virtual de los espacios y equipos necesario para el desarrollo de los talleres de formación.
- Realizar talleres de música tradicional, danza tradicional, canto tradicional, emprendimiento cultural, ensamble musical y conformación de grupo.
- Capacitar a los líderes sociales de la población de víctimas del departamento de Bolívar en Streaming, Podcast, Live en redes sociales.

Actividades Meta 3. Realizar una (1) muestra Virtual artística y cultural que permita visibilizar el proceso de formación y los grupos conformados dentro del proceso.

| | | |
|--|---|-----------------|
| | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 16 de 23 |

- Realizar una (1) muestra Virtual artística y cultural que permita visibilizar el proceso de formación y los grupos conformado dentro del proceso.
- Recibir los videos de los grupos y productos formados en el proceso de formación cultura en movimiento.
- Edición de los videos enviados y preparación de la transmisión de la muestra y producto.
- Gran Muestra virtual Cultura en Movimiento.

Actividades transversales:

- Socialización y divulgación de las actividades a través de medios de comunicación (radio, televisión) y/o virtuales.
- Seguimiento para establecer la evolución del proyecto, detectar desviaciones y necesidades y establecer medidas de mejora necesarias a lo largo de su ejecución y tomar decisiones oportunas en cada momento.
- Evaluación, hace referencia a analizar de manera periódica cómo va la ejecución, los riesgos que se presentan durante la ejecución, realizar un monitoreo conforme a lo diseñado, y control continuo durante la ejecución.

| | | |
|--|---|-----------------------|
| | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2021 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” 8. HORIZONTE DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 17 de 23 |

El proyecto tendrá una duración de **doce (12) meses**.

9. ESTUDIO LEGAL DEL PROYECTO

El marco legal del proyecto está compuesto por:

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Pacto: 3010 – X: Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

•**Línea:** 301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Bolívar Primero”

- Eje estratégico: Bolívar progresa, superación de pobreza.
- Línea estratégica 1.6 Bolívar promueve el arte, la cultura y salvaguarda su patrimonio.
- Programa 1.6.1 Bolívar Primero en arte y patrimonio.
- Meta resultado: Divulgación, publicación y salvaguarda del Patrimonio Cultural.
- Indicador de resultado: Número de estrategias de divulgación, publicación y salvaguarda del patrimonio cultural implementadas.

| | | |
|--|--|-----------------|
| | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 18 de 23 |

10. ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



*Tomado de: <https://www.google.com/maps/place/Bol%C3%ADvar/@8.6635617,-75.7873348,8z/data=!4m5!3m4!1s0x8e58d045e0af6885:0xa6019304f60f961518m2!3d8.6704382!4d-74.0300122>

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.
Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329
www.icultur.gov.co



| | | |
|---|--|-----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 19 de 23 |

| Insumos | Descripción |
|-------------------------|---|
| Mano de Obra Calificada | Es necesaria la participación de profesionales cualificados para el desarrollo de la asistencia técnica y el proceso formativo. |
| Transporte | Se contemplan los gastos de transporte al personal vinculado al proceso de formación. |
| Maquinaria y equipos | Se necesitan equipos audiovisuales para el desarrollo del proceso de formación. |

11. ANÁLISIS TÉCNICO

12. ESTUDIO INSTITUCIONAL

| ETAPA DE PREINVERSIÓN | | | | | | | |
|------------------------|--|-----------------------|------------|---------|-------|-------|---------------------------------------|
| Entidad | Funciones, Responsabilidades y Roles | Capacidad en Recursos | | | | | Solución |
| | | Humano | Financiero | Técnico | Legal | Otros | |
| Gobernación de Bolívar | Revisar el proyecto presentado y aprobar los recursos solicitados. | No | Si | Si | Si | No | Todos los aspectos están contemplados |
| ICULTUR | Formular el proyecto y radicarlo para la gestión de los recursos. | Si | Si | Si | Si | No | Todos los aspectos están contemplados |
| ETAPA DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| Entidad | Funciones, Responsabilidades y Roles | Capacidad en Recursos | | | | | Solución |
| | | Humano | Financiero | Técnico | Legal | Otros | |
| Gobernación de Bolívar | Dotar de los recursos financieros para el desarrollo del proceso. | Si | Si | Si | Si | No | Todos los aspectos están contemplados |

Turbaco Km 3- Sector Miranda, El Cortijo Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do.

Edificio Tel: (5) 6517444 Ext. 2326-2329

www.icultur.gov.co



| ICULTUR | Dotar de los recursos financieros para el desarrollo del proceso. | Si | Si | Si | Si | No | Todos los aspectos están contemplados |
|---|--|-----------------------|------------|---------|-------|-----------------|---------------------------------------|
| ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO | | | | | | | |
| Entidad | Funciones, Responsabilidades y Roles | Capacidad en Recursos | | | | | Solución |
| | | Humano | Financiero | Técnico | Legal | Otros | |
| ICULTUR | Garantizar la ejecución de los recursos para que se cumplan todas las actividades contempladas en el proceso de formación. | Si | Si | Si | Si | Administrativos | Todos los aspectos están contemplados |

| | | |
|---|--|-----------------|
|  | “FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2024 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” | Código: GE-004 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página 21 de 23 |

13. VALORACIÓN DE BENEFICIOS PARA LA ALTERNATIVA

Los ingresos y beneficios que se generarán con el proyecto de **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** son:

- Ahorro de los gestores culturales en la contratación de asesoría técnica para sus emprendimientos culturales por valor de \$321.600.000
- Fortalecimiento de los estrategias de promoción, divulgación de las actividades culturales, artísticas y emprendimientos, a través de asistencia técnica integral y talleres de formación a los gestores culturales de Bolívar.

14. ESTUDIO DE RIESGOS

Los posibles riesgos están asociados a eventos externos al proyecto que ponen en riesgo su

| Riesgo | Descripción del riesgo | Probabilidad de ocurrencia | Impacto | Efectos generados | Medidas de mitigación |
|--------|------------------------|----------------------------|---------|-------------------|-----------------------|
|--------|------------------------|----------------------------|---------|-------------------|-----------------------|

ejecución son los siguientes:

| | | | | | |
|-------------|--|----------|----------|--|---|
| Operacional | Retraso en los traslados del personal desde los municipios y de entrega de los materiales para dar inicio al proceso de formación. | Moderado | Moderado | Retraso en el inicio del proceso de formación. | tiempo ya llegada de los participantes del proceso de formación y disponer con antelación los recursos necesarios para su desarrollo. |
| Financiero | No desembolso de los recursos a tiempo para la ejecución del proceso de formación. | Moderado | Moderado | Retraso en el cronograma propuesto | Reajustar cronograma para el desarrollo del proceso formativo. |

15.TASA DE INTERÉS DE OPORTUNIDAD.**Tasas de captación semanales: DTF, CDT 180 días, CDT 360 días y TCC**

1.1.2.1.2. Últimos datos cargados al sistema periodicidad semanal

Información disponible en este reporte para la última semana cargada al sistema.

Semana del (dd/mm/aaaa) 27/11/2023 al (dd/mm/aaaa) 03/12/2023

| Descripción tasa de interés | Tasa de interés - efectiva anual |
|---|----------------------------------|
| Tasa de interés de los certificados de depósito a término 90 días (DTF) | 12,66% |
| Tasa de interés de los certificados de depósito a término 180 días (CDT180) | 13,13% |
| Tasa de interés de los certificados de depósito a término 360 días (CDT360) | 13,81% |
| Tasa de interés de las corporaciones financieras (TCC) | 13,75% |

Fuente: cálculos Banco de la República con información proveniente de la Superintendencia Financiera (<http://www.superfinanciera.gov.co/>).*Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 28/11/2023 08:58:42*